

Condiciones de Online Banking

1 Acceso a los servicios Online Banking

1.1 Para acceder a los servicios Online Banking es preciso legitimarse con todos los medios de legitimación requeridos, es decir, introduciendo

- su identificación de usuario,
- su contraseña personal de libre elección (cifras, letras o una combinación de ambas),

así como, adicionalmente, los medios de legitimación elegidos por el Cliente o por cada persona autorizada (en adelante, denominados conjuntamente *el usuario*) y ofrecidos o aceptados por Credit Suisse (Switzerland) Ltd. (en adelante, *el Banco*).

Cuando por razones de seguridad el Banco exija una legitimación adicional para una orden individual (en adelante, la *confirmación de transacción*), deberán utilizarse los mismos medios de legitimación. Si no se introducen todos los medios de legitimación requeridos no se originará ninguna transacción.

El Banco puede complementar, modificar o sustituir en cualquier momento los medios de legitimación aquí mencionados. El usuario puede sustituir o cambiar en cualquier momento los medios de legitimación ofrecidos o aceptados por el Banco.

1.2 El Cliente deberá asegurarse de que cada usuario cambie inmediatamente, después de recibirla, la contraseña que le haya asignado el Banco. Se recomienda encarecidamente cambiar la contraseña cada cierto tiempo. Lo mismo es aplicable a los certificados ofrecidos o aceptados por el Banco.

1.3 Toda persona que se legitime del modo descrito en el punto 1.1. será considerada por el Banco como persona autorizada para utilizar y originar los servicios de Online Banking.

Por consiguiente, el Banco permitirá que esa persona consulte y disponga, a través de Online Banking, de las cuentas/depósitos indicados en la solicitud de apertura, en el marco y dentro de los límites de los servicios elegidos en la solicitud de apertura y del tipo de disposición seleccionado, con independencia de su relación jurídica interna con el Cliente y de otras disposiciones que figuren en los documentos de firmas del Banco, y sin que se verifique su autorización por otros medios. Asimismo, el Banco aceptará las órdenes y comunicaciones emitidas por esa persona. No obstante, el Banco tiene el derecho a rehusar en cualquier momento y sin indicar las razones, la entrega de información y la aceptación de instrucciones, órdenes y comunicaciones y a exigir que el usuario se legitime de otro modo (mediante su firma o presentándose personalmente).

1.4 El Cliente acepta sin reservas todas las transacciones que se contabilicen en sus cuentas/depósitos vinculados a Online Banking, siempre que dichas transacciones se hayan efectuado a través de Online Banking empleando los medios de legitimación de un usuario. Asimismo se considerará que todas las instrucciones, órdenes y comunicaciones que se hagan llegar al Banco por esta vía han sido emitidas y autorizadas por el Cliente o por un usuario.

2 Ejecución de órdenes e instrucciones

2.1 El usuario toma nota de que la tramitación de sus órdenes bursátiles y de pagos, así como sus eventuales instrucciones de liquidación, no siempre se llevan a cabo directamente o las veinticuatro horas del día, sino que dependen, entre otras cosas, de los días/horarios de negociación de la respectiva plaza bursátil o del régimen de días festivos y de los horarios de trabajo/tramitación de la oficina donde está domiciliada la cuenta y/o la entidad gestora.

2.2 Asimismo, el usuario toma nota de que las transacciones sólo se realizarán si el Banco ha recibido la confirmación de transacción que éste haya requerido eventualmente.

2.3 El Banco no asume responsabilidad alguna por las órdenes y/o instrucciones de liquidación que no se hayan ejecutado dentro de plazo ni por los perjuicios que de ello se deriven (en particular los derivados de pérdidas de cotización), siempre y cuando haya obrado con la debida diligencia.

3 Deberes de cuidado del Cliente

3.1 El Cliente debe asegurarse de que se mantengan en secreto todos los medios de legitimación (véase el punto 1.1.) por los usuarios y que se protejan contra el uso fraudulento por parte de personas no autorizadas. En especial, una vez cambiadas las contraseñas (punto 1.2), se prohíbe que éstas se graben o se guarden sin proteger en el terminal. El Cliente asume todos los riesgos resultantes de la revelación de sus medios de legitimación o de los de un usuario.

3.2 Si existen motivos para sospechar que terceros no autorizados han adquirido conocimiento de un medio de legitimación mencionado en el punto 1.1., deberá cambiarse el respectivo medio de legitimación.

3.3 El Cliente responde de todas las consecuencias derivadas del uso, fraudulento o no, de sus medios de legitimación o de los medios de legitimación de los usuarios.

4 Seguridad en Online Banking, exclusión de la responsabilidad del Banco

4.1 Aún adoptando las más avanzadas medidas técnicas de seguridad, no puede garantizarse una seguridad absoluta ni para el Banco ni para el Cliente. **El terminal del usuario forma parte del sistema, pero escapa al control del Banco y puede convertirse en un punto débil del sistema.** A pesar de todas las medidas de seguridad, el Banco no puede asumir, por razones técnicas, responsabilidad alguna por el terminal (respecto de los riesgos, véase el punto 4.2).

4.2 En particular, el usuario toma nota de los riesgos siguientes:

- Un conocimiento insuficiente del sistema y la falta de medidas de seguridad en el terminal pueden facilitar un acceso no autorizado (p. ej. protección insuficiente de los datos almacenados en el disco duro, transferencias de archivos, radiación del monitor, etc.). El usuario es responsable de recabar la información precisa acerca de las medidas de seguridad necesarias.
- No puede excluirse que el operador de la red (p. ej. el proveedor de Internet o de SMS) elabore una característica de tráfico del usuario, es decir, que aquél tiene la posibilidad de averiguar cuándo y con quién se ha puesto en contacto el usuario.
- Existe el peligro latente de que mientras se estén utilizando los servicios de Online Banking, un tercero consiga acceder al terminal sin ser detectado.
- Si se utiliza una red (p. ej. Internet, SMS) existe el peligro de que se extienda un virus o un peligro similar en el terminal al comunicarse con el entorno exterior. Los diferentes software de seguridad disponibles en el mercado constituyen una medida de seguridad adicional para el usuario.
- Es importante que el usuario trabaje solamente con software procedente de fuentes fiables.

4.3 Por regla general, el Banco no proporciona el acceso técnico a sus servicios. El acceso se deja a cargo exclusivamente del usuario, quien toma nota en particular de que el Banco en principio no distribuye el software de seguridad especial que se precisa para Online Banking. Por consiguiente, el Banco no asume garantía alguna ni por el operador de la red (p. ej. proveedor de Internet o de SMS) ni por el software de seguridad necesario para Online Banking.

4.4 El Banco no garantiza la exactitud ni la integridad de los datos de Online Banking que éste ponga a disposición del usuario. En especial, se consideran no vinculantes los datos relativos a cuentas

y depósitos (saldos, extractos, transacciones, etc.) así como la información accesible al público, como las cotizaciones bursátiles y tipos de cambio de divisas. Los datos de Online Banking no constituyen ofertas vinculantes, a menos que se señalen expresamente como tales.

4.5 El Banco no responde de los daños que sufra el usuario a consecuencia de errores de transmisión, defectos técnicos, sobrecarga, interrupciones (incluidos los trabajos de mantenimiento del sistema) o averías, así como de intervenciones ilegales y la bloqueo intencionada de los equipos de telecomunicación y redes, ni tampoco por causa de otras deficiencias por parte de los operadores de equipos de telecomunicación o de redes.

4.6 El Banco, siempre que haya obrado con la debida diligencia, no responde de las consecuencias de averías e interrupciones, en particular respecto de la tramitación, que pueda experimentar el Banco en la gestión de Online Banking (p. ej. a causa de un acceso no autorizado al sistema del Banco).

4.7 Por lo demás, el Banco declina expresamente toda responsabilidad por el software (p. ej. en disquete/CD o descarga) y el hardware (incl. los medios de legitimación) que eventualmente haya facilitado y por los problemas que puedan surgir a consecuencia de o durante el transporte del software a través de la red (p. ej. Internet).

4.8 En caso de constatar un riesgo de seguridad, y con el fin de proteger al Cliente, el Banco se reserva el derecho a suspender en cualquier momento los servicios de Online Banking hasta que haya solucionado el problema. El Banco no asume responsabilidad alguna por los perjuicios que pueda ocasionar esta suspensión.

4.9 Se excluye toda responsabilidad del Banco por los perjuicios que pueda experimentar el Cliente a causa del incumplimiento de sus obligaciones contractuales frente a terceros, así como por los daños indirectos y consecutivos tales como beneficios no realizados o reclamaciones de terceros.

4.10 En caso de existir culpa leve, el Banco no asume responsabilidad alguna por los perjuicios ocasionados por su personal auxiliar en el desempeño de sus funciones.

5 Suspensión

El Banco, sin necesidad de justificación y sin previa cancelación, tiene el derecho a suspender en cualquier momento el acceso del Cliente y/o de uno o de todos los usuarios a uno o a todos los servicios, si considera que esta medida es oportuna por razones objetivas.

6 Secreto bancario

El Cliente toma nota de que los datos se transmiten, entre otras cosas, a través de una red abierta y pública (p. ej. Internet, SMS). Por lo tanto, los datos cruzan fronteras regularmente y sin estar sometidos a un control. Lo mismo ocurre con la transmisión de datos cuando el remitente y el destinatario se encuentran en Suiza. Si bien la transmisión de cada paquete de datos está cifrada (con excepción de los textos SMS), no lo están el emisor y el receptor (así como el texto SMS), es decir, que un tercero puede deducir que existe una relación bancaria y/o de pago entre el Cliente y el beneficiario.

7 Ordenamientos jurídicos extranjeros / limitaciones de importación y exportación

7.1 El usuario toma nota de que en ciertos casos, el uso de los servicios Online Banking desde el extranjero podría vulnerar las normas del derecho extranjero. Es responsabilidad del usuario recabar información sobre este particular. El Banco declina toda responsabilidad al respecto.

7.2 El usuario toma nota de que podría haber limitaciones de importación y de exportación para los algoritmos de encriptación y de que podría infringir dichas limitaciones si utiliza las aplicaciones Online Banking desde el extranjero.

8 Modificación del contrato

El Banco se reserva el derecho a modificar en cualquier momento las presentes condiciones y la oferta de servicios Online Banking. Tal modificación se notificará al Cliente y a los usuarios por escrito o de otra forma oportuna y se considerará aceptada si no se recibe objeción por escrito en el plazo de un mes desde la notificación, o cuando se utilicen por primera vez los servicios Online Banking después de dicha notificación.

9 Fines de marketing

El Cliente o cada usuario están de acuerdo en que el Banco emplee para sus propios fines de marketing los datos del Cliente extraídos de Online Banking.

10 Tratamiento de datos para fines de seguridad

El Cliente o cada usuario están de acuerdo en que el Banco procese todos los datos de las transacciones para fines de seguridad. Los perfiles de transacción así creados sirven para prevenir posibles transacciones fraudulentas y por consiguiente para proteger al Cliente.

11 Cancelación

Ambas partes pueden cancelar en cualquier momento por escrito el contrato Online Banking. La cancelación por parte del Cliente debe dirigirse a la persona de contacto responsable del Banco.

12 Reserva frente a otros regímenes jurídicos

12.1 Quedan reservadas las eventuales disposiciones legales que regulan la operación y el uso de sistemas de telecomunicación y de redes, y éstas serán también de aplicación, a partir de su entrada en vigor, a la presente conexión a Online Banking.

12.2 El Cliente toma nota de que para los clientes/usuarios con domicilio en determinados países pueden existir restricciones adicionales con respecto a los servicios Online Banking y las funcionalidades.

13 Comisiones

El Banco se reserva el derecho a fijar en cualquier momento comisiones por sus servicios o a modificar las comisiones existentes.